



**ACTA SESION EXTRA ORDINARIA N° 06 / 2021  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 22 de abril del 2021, siendo las 14:35 Horas, a través del sistema de videoconferencias Meet de Google y algunos usuarios en Municipio, se da inicio a la Sesión Extra Ordinaria N° 6 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2016 - 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Nancul, Doña Julia Bahamonde Barria, Don Mario Vega Cornejo y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal de la Alcaldía Don Rene Villegas Barria.

Se encuentran también conectados, el Sr. Marcos Leal Pineda, profesional de la Secretaria Municipal de SECPLAN, el Sr. Héctor Sola encargado del departamento de informática y el Sra. Maricel Garay, Directora de la unidad de control de la Municipalidad de Laguna Blanca.

**TABLA A TRATAR:**

**1. - Aprobación de la cuenta contable 215.31.002.004.006 "Reparación Escuela Diego Portales"**

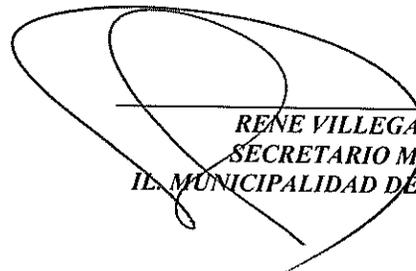
El Sr. Alcalde da comienzo a la sesión haciendo referencia al propósito de la sesión extraordinaria que es aprobar la creación de una nueva cuenta contable denominada "Reparación Escuela Diego Portales", por lo que cede la palabra a la Directora de Control Sra. Maricel Garay, quien procede a explicar el proceso de la creación de una cuenta contable que haga referencia a las cuentas de proyectos de inversión y como lo sugiere la Ley debe presentarse al Concejos en forma desagregada de manera tal de que se identifique el proyecto de inversión que se va a ejecutar, que en este caso, hace recuerdo de la aprobación realizada en diciembre del año pasado el monto fue aprobado como sub ítem de asignación subtítulo 31 ítem 002 asignación 004 obras civiles y que en esos términos, no se pueden aprobar la asignación de montos a una proyecto por no cumplir con la identificación de la cuanta ni con su respectiva denominación de proyecto. Por lo tanto, debe pasar por la aprobación del Concejo la aprobación de la creación de esta nueva cuenta para poder asignar y clasificar los montos relacionados al proyecto y en consecuencia tener acceso al sistema contable que utiliza el municipio y así poder cuadrar el presupuesto inicial del área de educación

Terminada la explicación de la Directora de Control, el Alcalde ofrece la palabra, al no existir comentarios adicionales el alcalde pone en votación la aprobación. La cual presenta el siguiente resultado:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	x		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	x		
Sra. Isabel Águila Nancul	x		
Sra. Julia Bahamonde	x		
Sr. Fernando Ojeda González	x		
Sr. Mario Vega Cornejo	x		

De acuerdo a la votación, la creación de la cuenta contable queda aprobada.

Finalmente, el Sr. Alcalde, sin más que tratar, cierra la sesión extraordinaria a las 14:42 Horas

  
RENE VILLEGAS BARRIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA